

convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Martín Navarro Merino Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Pediatría».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Navarro Merino será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21576 RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Muñoz Blanco profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a don Antonio Muñoz Blanco Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Muñoz Blanco será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21577 RESOLUCION de 19 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Pilar Ramírez Ponce Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento «Fisiología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Pilar Ramírez Ponce Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento «Fisiología».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Ramírez Ponce será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 19 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21578 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Pilar Tejero Mateo, Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Pilar Tejero Mateo Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Tejero Mateo será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 22 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21579 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Pastora Borrachero Moya, Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Pastora Borrachero Moya Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Borrachero Moya será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 22 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21580 RESOLUCION de 22 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Luis Moreno Rebollo Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Luis Moreno Rebollo Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Moreno Rebollo será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 22 de agosto de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

21581 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña Esther Delgado Laita.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1988, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,